

Divulgaciones sanitarias

CANCER

El cáncer, entendiéndose con este nombre todos los tumores de naturaleza maligna, al igual que las enfermedades del corazón, va tomando cada día mayor importancia sanitaria por el gran número de defunciones que causa y porque muchas de éstas se pueden evitar diagnósticándolo en los primeros momentos.

En nuestra provincia, en parte porque se diagnostica mejor y en parte por incremento verdadero de la enfermedad, los fallecimientos registrados por cáncer y otros tumores malignos, han aumentado de 45,6 por 100 000 habitantes en 1910 a 61,5 en 1930. En España el aumento ha sido de 51,2 a 72,3 en las mismas fechas, habiendo pasado a ser la octava causa más importante de defunción en el quinquenio 1925-1929.

Aunque es una enfermedad de la edad adulta y más aun de la vejez, también hay tumores malignos de la juventud; así tenemos que en el quinquenio antes dicho en nuestra provincia de cada mil defunciones certificadas de cáncer y otros tumores malignos, 75 fueron en personas menores de 40 años y 450 en menores de 60 años.

La ciencia hoy día cuenta con buenos medios para curar al cáncer en sus comienzos, tales como la cirugía, los rayos X y el radium; la gran mortalidad que produce el cáncer, es debida a que los enfermos desprecian los primeros trastornos y sólo cuando el dolor se presenta, acuden al médico, siendo ya muchas veces demasiado tarde. Por veces cremos necesario decirlo como son los síntomas de alarma.

El cáncer de la piel, tan fácil de curar en sus comienzos, se deja progresar a veces durante años enteros, confundiendo con verrugas o manchas de la piel. Se presenta casi siempre en edades avanzadas. En los viejos, toda formación verrugosa que se presente en la cara y, dorso de las manos, principalmente, deben considerarse como sospechosas, acudiendo al médico para su diagnóstico.

La irritación continuada de las mucosas de la boca, lengua y labios que produce la mala dentadura y el abu-

so del tabaco, en unión con las lesiones tardías de la sífilis, suele ser la causa de la aparición del cáncer de dichos órganos. Caso de no haberlo evitado suprimiendo estos irritantes, se debe sospecharlo en presencia de cualquier úlcera o irregularidad de dichas mucosas.

Si el cáncer de la mama produce tantas víctimas, es por la tendencia a considerarse como un quiste sin importancia cualquier bultito que se presente en las mujeres que han dado el pecho a varios niños y a la creencia de que solamente se presenta en edad muy avanzada.

Tanto este cáncer como el de la matriz, se presenta a veces en edades tempranas.

Las pequeñas hemorragias que produce el cáncer de la matriz en mujeres todavía jóvenes que han tenido varios hijos, se confunden con trastornos menstruales, y como al principio no sienten dolor alguno, demoran con graves consecuencias para ellas, el momento de consultar al médico. La pérdida irregular de sangre después de los 40 años, requiere siempre la investigación inmediata por si fuera el cáncer su causa.

El cáncer del estómago, muy común en el hombre, se abandona muchas veces por creer que los trastornos que produce son continuación de los sufridos en la juventud con motivo de una hiperclorhidria o úlcera simple.

El bicarbonato y otros medicamentos que calman las molestias de estómago tienen la culpa de gran número de fallecimientos por cáncer, debido a que los enfermos se conforman con el consuelo que les produce y no acuden al médico en busca de la causa fundamental de sus trastornos digestivos.

Para terminar, diremos que esta enfermedad tan temible y dañina es hoy día fácil de curar o mejorar, si las personas adultas no olvidan estos primeros síntomas y acuden al médico a su debido tiempo sin buscar paliativos en medicinas, ya que hoy día «no hay medicinas que curen el cáncer».

A. DEL CAMPO
Del Instituto Provincial de Higiene

EN LA RUTA

La historia se repite

Con motivo de la celebración de las elecciones pasadas, han sido sacados a la luz pública, los viejos vicios que corroían a la política, pudiendo afirmarse que todavía existe caciquismo.

Bien ajeno ha estado el Gobierno a los atropellos y desmanes que se han cometido en algunas provincias, porque su ánimo y las instrucciones que había dictado a este respecto, era mantenerse completamente neutral en la lucha, dejando la máxima libertad para la emisión libre del sufragio.

Pero pese a esta buena disposición ministerial, ha habido pueblos donde a las diez de la mañana marcaban los relojes las cuatro de la tarde; otros donde el día anterior estaban triunfantes «sobre el papel» los candidatos, y otros, en fin, donde a una determinada candidatura ha votado todo el censo, más cuatro electores.

No achaquemos todo el mal de lo que pasa a los Gobiernos; es fruto de la ignorancia del pueblo y del arraigo de viejas tradiciones políticas que no puede suprimirse por decreto por muy buena intención que anime al legislador.

Confesamos sin embargo, que en las prácticas electorales se ha ganado muchísimo; pero que todavía estamos muy lejos de la verdadera democracia.

GITANILLO SIGUE IGUAL

Franco y Valencia II, mejoran

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5 22 t.) — El diestro Gitanillo de Triana continúa en el mismo estado en la enfermedad que sufre.

En cambio, Valencia II mejora.

También está muy mejorado el comandante don Ramón Franco. — Mencheta.

Lo que dicen los socialistas Encuentran acertadas las manifestaciones del señor Prieto

El triunfo electoral ha aumentado su responsabilidad

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (5 50 t.) — El presidente del Comité Nacional del partido socialista, ha hecho declaraciones en el sentido de que considera acertadas las manifestaciones políticas del ministro de Hacienda señor Prieto.

Ha añadido que el triunfo obtenido por el partido en las últimas elecciones aumenta su responsabilidad, pero que no obstante laborarán por el éxito de las reivindicaciones del cuerpo social. — Mencheta.

NOTAS POLITICAS

A partir del martes se celebrarán varios Consejos de Ministros seguidos

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'40 t.) — Se sabe de una manera oficiosa que a partir del próximo martes se celebrarán varios Consejos de ministros, seguidos, para estudiar el proyecto de Constitución que el Gobierno ha de presentar a la Asamblea Constituyente.

La sesión preparatoria de la Asamblea la presidirá el señor Serrano Batanero, por haber sido el primero que ha presentado su acta en el Congreso.

En el salón de sesiones de la Cámara popular se han colocado un aparato de radio y 20 micrófonos para recoger todos los ruidos de la sala. — Mencheta.

Operarios cajistas

HACEN FALTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

El anteproyecto de constitución

Dista mucho de ser el que se ha publicado en los periódicos

El señor Ossorio teme que en la Cámara predominen los señoritos energúmenos y los hombres sin preparación

(POR TELEFONO)

Madrid, 4 (5 10 t.) — El presidente de la Comisión especial que ha estudiado el anteproyecto de Constitución, ha manifestado a los periodistas que en dicho an-

Del Consejo de ministros de anoche Nomenclamiento del nuevo gobernador civil de Cáceres

MADRID, 4 (5 55 t.)

(POR TELEFONO)

Después de las once de la noche terminó el Consejo de Ministros, en el que se trató principalmente del ceremonial relativo a la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes, quedando el estudio del proyecto de Constitución para el Consejo de Ministros, que se celebrará el martes y en días sucesivos.

La nota oficiosa

En la nota oficiosa facilitada a la prensa se dice que fueron despachados los siguientes asuntos:

Justicia. — Decreto adaptando a las normas jurídicas implantadas por la República, el Código de justicia militar.

Gobernación. — Nombramiento de gobernador civil de Cá-

ceres, a don Máximo Cajal, en sustitución de don Antonio Tuñón de Lara.

— Idem de la provincia de Logroño, a don Eduardo Pardo Reina.

Instrucción Pública. — Prohibiendo la exportación de objetos artísticos, históricos y arqueológicos y decretos sobre nombramientos de decanos de varias facultades.

Economía. — Dictando normas para modificar el Consorcio de la panadería.

Guerra. — Disponiendo que se conceda el abono del doble del tiempo de servicio en filas de los destacamentos a Cabo Juby. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Visto a la caja

El avance de proyecto de Constitución, tiene la virtud de no haber satisfecho a nadie.

La derecha lo califica de morrionista y ateo; la izquierda de arcaico y burgués, y el centro lo mira como una especie de ungüento amarillo ¡Pues sí que se ha lucido la Comisión!

Que nos vayamos enterando de la clase de gente que va a formar parte de las Cortes Constituyentes.

Lerroux nos dijo en Cáceres que no pretendía que fueran unos sabios, pero tampoco unos asnos.

Y ahora don Angel Ossorio y Gallardo se teme que las nutran una buena cantidad de señoritos energúmenos, con la proporción correspondiente de indocumentados. ¡No deja de ser una esperanza!

Cerrado el cupo de todas las nuevas organizaciones políticas, no les queda a los rezagados más que dos caminos.

O alistarse en «un nuevo que puede llamarse «Al servicio de la familia» o en ese otro que ya funciona hasta con prestigio, «Al servicio de los incendios de conventos».

Parados, no se adelanta nada.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alsacé, frente al Teatro Alkazar

CUESTION LATENTE

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

El gravísimo problema de la propiedad de la tierra, de tan difícil resolución en todo tiempo y en los actuales agudizado en mucha parte por una lamentable y estridente literatura, que más que a toda otra consideración atiende a concitar los ánimos de la masa ignara, contra todo Gobierno constituido, es un problema social de todos los tiempos, de todas las épocas y de todas las civilizaciones.

De moda puso la palabra «latifundio» hace poco más de una treintena de años en el Parlamento, un notable orador, y desde que esa frase fué despolvada del polvo que los siglos depositaron sobre ella, sirve de atrón en la batalla.

Ya antes de ser promulgadas las leyes de Sempronia y Licinia, declábase: «Latifundio perditere Italiam» y tanto la ley Licinia, como la ley Sempronia siglos antes del nacimiento de Jesucristo trataron, sin obtener beneficios para el país, de parcelar, de adjudicar de hacer propietarios del suelo a los labradores que carecían de propiedad.

Muchas toneladas de papel se han manuscrito y se han impreso muchos cientos, muchos miles de discursos se han pronunciado y centenares de Asambleas, Congresos y Certámenes se han verificado, tratando este vital asunto.

Todos, absolutamente todos, los arbitrios utilizados para hacer propietarios del suelo a los hombres que lo cultivan, han fracasado, sino en la totalidad, en una grandísima proporción. Y no es de extrañar tal fracaso, perfectamente lógico dada la naturaleza del hombre, y los factores de la vida social en todos los tiempos.

Ni todos los hombres son igualmente aptos para el trabajo, ni tienen idénticas necesidades, ni la Fortuna, diosa voluble, acude a todos por igual, ni las necesidades familiares son las mismas para el hombre a quien le nace un solo hijo, que para el hombre que tiene cinco, o aquel cuya familia aquejan frecuentes enfermedades, en tanto que la de otro goza de más perfecta salud, ni en fin, todos los hombres tienen los mismos apetitos, pues unos gustan de la taberna, o del juego o de la holganza y otros no.

Uniformar la vida, sujetar a todos los hombres a una

actividad isócrona: hacer del mundo una máquina es un absurdo.

Leyendo lo que se escribe, y oyendo lo que se perora al respecto de la propiedad de la tierra y de la propiedad de los frutos que produce su laboreo, se apena y contrista el ánimo. No se observa más que doctrinarismo. Un prurito morboso y funesto de sectarlo, y un criterio simplista, absolutamente inadmisibles, en este problema de grandísima complejidad.

Que la tierra agrícola sea, pertenezca en propiedad al hombre que la cultiva, es un principio ético de una moralidad indiscutible, como es moral y es ético todo cuanto tiende a independizar al hombre.

Pero la propiedad de la tierra, la sola circunstancia de que el campo labrantío pertenezca en propiedad, en pleno dominio al cultivador, aun en el supuesto de que sobre el predio o pe-

diós cultivados solo grave la pesantez de la contribución y no se vea el mismo propietario compelido a satisfacer cantidades más o menos crecidas para adquirir las fincas, esa propiedad no independiza económicamente ni mucho menos, al labrador, ni supone «de facto» el perfeccionamiento del cultivo. Es, a lo sumo, un elemento para la mejora de la vida del individuo, mejora que, por desgracia, no adviene siempre al hogar y la familia del nuevo propietario.

La colonización sería; el reparto de tierras; la autopía de hacer propietarios a todos los labrantíos, es una buena bandera para agitar la opinión; pero no es una obra social honesta, tal y como se anuncia y propugna.

Dar la tierra a quien la cultiva, y la cultiva bien o cuando menos es capaz para ello, con una dirección técnica prudente que evita los

daños ciertos que en el cultivo produce la desidia, el desorden, la rutina y la ignorancia que tanto dañifican al agro, es una obra digna de aplauso, digna de todo estímulo, de toda ayuda. Pero convertirla en postulado, de una acción política, sin condicionar adecuadamente esa colonización, ese reparto, conduce a desorganizar la vida rural, que, sin duda alguna, hoy no es perfecta, pero que dentro de esa imperfección se desarrolla más sosegadamente, aún apesar de sus adversidades de todo linaje, que en la vida en las urbes de alguna importancia.

En todas las naciones del mundo, este problema—que están viejo como la civilización—preocupa a los Gobiernos, y producto de esa preocupación, de un deseo mejor sentido que acertadamente satisfecho, es una copiosa legislación que en muy poco ha cumplido el

fin propuesto. España, desde los remotos tiempos de la Ley de Partidas en el siglo XII, pasando por el Fuero de Alcalá, las leyes de Toro y tantas y tantas disposiciones legales como se han dictado y llenan las páginas de nuestros centones, ha legislado mucho y con mediano fruto.

Y es una base de este mediano fruto, que el legislador en España presta demasiada atención a la obra social extranjera y, con excesiva frecuencia sus orientaciones—muy acertadas en determinados países—no son aplicables al nuestro.

La colonización de un país requiere un estudio serio y ecuaníme del asunto y ese estudio es de una grandísima complejidad.

Ese estudio, comprende, desde la geografía física y meteorológica, las manifestaciones espirituales de sus habitantes, en relación con esas mismas manifestaciones espirituales de los coetáneos.

Dar en venta, o en una pseudo venta, por donación o en otra cualquiera forma, el pleno dominio de la tierra al labrador pobre, o al indigente, y convertirlo de la mañana a la noche en propietario, para satisfacer anhelos propios y hacer campaña populachera, es un dilatación social y técnico; cien casos, ya bien comprobados, son clara demostración de ello.

Un distinguido publicista, ha dado a la imprenta un razonado estudio, cuya tesis es condenadora de todo sectarismo en esta cuestión.

A nadie puede ocultarse que la expropiación por causa de utilidad pública social, con el previo pago de la finca expropiada, es el único camino a seguir para aumentar el número de propietarios, lo que equivale a aumentar el número de hom-

bres de orden, de trabajo constante, de ciudadanos útiles para el país, pues no hay nada que haga hombres de orden, como la propiedad.

Pero esa propiedad de la tierra expropiada al grande o pequeño terrateniente que, por unas u otras causas, no pueda o no sepa o no quiera cultivar adecuadamente sus fincas, no es ni puede ser, un pleno dominio que permita que las fincas de que se trate decaigan de su valor por un mal entendido cultivo, o sean enagenadas o gravadas, con cargas de ninguna especie, o arrendadas a tercera persona.

Lucha tenaz y en la cual no faltan argumentos y hechos positivos que demuestran brillantemente, las respectivas tesis, mantienen los partidarios de los grandes cultivos y del cultivo individual.

Los campeones de ambos bandos tienen razón en el caso que tratan.

RAMIRO VILLARINO CAMPEROY

I. Giraud
DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 171

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro, 1 novillo y 3 chivos.
- B. Hernández.—1 toro.
- C. Chapado.—1 toro y 4 chivos.
- M. Pacheco.—1 novillo, 2 cabras y 1 chivo.
- D. García.—1 novillo.
- F. Alonso.—1 novillo.
- Cortés.—4 chivos.
- Rufo.—7 chivos.
- M. Chapado.—4 ovejas y 5 chivos.
- Chacón.—5 ovejas.
- Varios.—4 carneros, 22 corderos y 30 chivos.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
(Oficinas y Exposición)
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.1 OFICINA, 40.
Fábrica y Almacén de Maderas
CAJETERA DE MEDELLÍN

CUIDAR DE SU COCHE AHORRA GASTOS Y EVITA CONTRATIEMPOS

VENDEMOS Y USAMOS SOLAMENTE



Por ser la pieza legítima idéntica a la que va montada en su Chevrolet, ajusta perfectamente y le economiza la mano de obra al montarla. Sólo General Motors, con sus enormes recursos, puede ofrecer a los propietarios de Chevrolet la máxima calidad al mínimo costo. Las piezas legítimas Chevrolet están garantizadas por General Motors.

Concesionario para la provincia de Cáceres:

LUCIANO CORTES

Casas en Cáceres y Trujillo

Nuestras crónicas

Perjuero a la fuerza

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En tiempos del feudalismo existía un conde, señor de varias villas, en las que ejercía sus derechos de dueño de las vidas y haciendas de sus vasallos.

Este conde, cuenta la historia, que era tan déspota y sanguinario, como dicen que eran todos los demás nobles de aquella época, según nos han pintado los que se han dedicado a relatarlos la vida y milagros de esos señores.

Por lo tanto, el que nos ocupa tenía que tener los mismos vicios y pasiones que tenían los demás o de lo contrario hubiese hecho muy mal papel quedando en ridículo, lo mismo ante los nobles, que ante los plebeyos, pues los primeros creerían que había usurpado el condado un hombre que no le pertenecía por no reunir las condiciones necesarias para sostenerlo dignamente, y los segundos pensarían que era un pelele que ni siquiera sentía el ansia de divertirse mandando ahorcar a media docena de vasallos para gozar con las pueras y contorsiones que hicieran antes de quedar completamente inmóviles, una vez escapados de esta vida en busca de otra en que los nobles se entretuvieran con otros pasatiempos.

Quedamos que aunque no fuera más que por el buen parecer, el gran señor a que nos referimos tenía que ser forzosamente de tan malos instintos como todos los de su época.

Es el caso, que a este conde, jugando a la pelota en el gran patio de armas de su castillo, se le rompió un brazo.

En uno de los pueblecillos en que ejercía sus dominios, había un hijo de Mahoma, llamado Alf, que según la fama de que gozaba entre todas las gentes de aquellos lugares, era un portento en el arreglo de extremidades humanas rotas o descompuestas.

Inmediatamente de ocurrir el percance, tanto los familiares como los fieles servidores del conde, aconsejaron a éste que enviara en busca del agareno y le encargara a él de su curación.

El gran señor, más por los dolores que padecía, que por complacer a sus consejeros, a los que tenía la costumbre de no hacer caso, mandó a uno de los jefes de sus mesnadas fuera en busca de aquel prodigioso curandero y lo trajera inmediatamente a su presencia, custodiado por diez de sus guerreros.

La orden fué cumplimentada con toda la rapidez que el caso y mal genio del conde requería.

El pobre moro llegó muerto de miedo a presencia del tirano y éste le ordenó que procediera con toda urgencia a curarle el brazo, advirtiéndole de antemano que si no quedaba bien, haría que lo colgasen de una de las almenas de su castillo.

No hay para que decir las plegarias que interionalmente dirigió a su señor padre el hijo de Mahoma, pidiéndole fuera en su auxilio para realizar con éxito la operación.

Una vez hecha la primera cura, durante la cual el pobre Alf padeció varias veces la ira, traducida en golpes que le producía al conde los dolores que sufría al ponerle el hueso en su sitio, ordenó éste que el curandero quedara en el castillo para atender el importante encargo que le había sido confiado para poder cumplirle lo ofrecido en caso de no quedar el brazo en las condiciones satisfactorias que su dueño deseaba.

Por fin el tirano pudo manejar el brazo en todas las direcciones sin dolores ni molestias de ninguna clase.

Los cuidados de Alf habían sido eficaces y éste creía que le dejarían ya marcharse tranquilamente a su humilde casa.

¡Cuán equivocado estaba! El gran señor, al que acababa de hacer tan señalado servicio, pensó que un individuo que tenía tan preclada habilidad para recomponer miembros rotos, tenía que quedarse en el castillo a su inmediato servicio.

Así le fué ordenado al pobre curandero y así hubo de hacerlo, sin que le valiera de nada los ruegos que hizo al conde para que le concediera volver a su casa a reunirse con los suyos.

No contento con hacerle quedarse en el castillo y creyendo que los que estaban bajo su dominio no tenían

derecho a opinar en nada de distinto modo que él, dispuso el tirano que el agareno fuera bautizado, porque no podía consentir que estuviera a su lado sin haberse convertido a la religión que él profesaba.

Achaque es este que en nuestros días sigue perdiendo en algunos sectores.

Muchos que tienen o creen tener algo de autoridad sobre otros no les toleran que en ningún orden de ideas opinen libremente si no es lo mismo que ellos piensan.

Resistió Alf valientemente, pero ante las amenazas de ser colgado de una almena, claudicó y se dejó bautizar, no sin dirigir a su señor las siguientes frases:

De nada os sirve mi abjuración. Por el imperio de la fuerza habéis logrado captar para vuestro religión un perjuero. No os extrañe, que mañana, si tengo ocasión, vuelva a ser perjuero y me marche de vuestro lado para ir a cobijarme al amparo de la mía, que cuando las ideas no logran infundirse por convencimiento dentro de nuestro ser, tienen muy poca consistencia y todos los esfuerzos que se realicen para hacerlas fructificar, serán estériles si la siembra se hace en terreno en que otras semillas hayan echado profundas raíces.

MARINO VILLANUEVA

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Helados todos los días

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

MORET, 22 CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos

AMPLIACIONES a plazos

KODAK - RIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

EN LA ESTACION DE ARROYO MALPARTIDA

Una boda

Atentamente invitados por el activo industrial de dicha estación, nos trasladamos anteayer a ella para asistir al enlace matrimonial de su simpática hija María Juana, con el apuesto y elegante joven Cipriano Montero, empleado en la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste.

La ceremonia se verificó en la capilla de la misma estación, con una numerosa concurrencia, que demostraba las grandes simpatías con que cuentan las respectivas familias de los nuevos esposos, lo mismo en aquél sitio que en los pueblos inmediatos.

Después de leída la epístola de San Pablo y firmada el acta matrimonial, mientras llegaba la hora del yantar, el elemento joven, ataviado con sus mejores galas, que hacían resaltar la belleza y hermosura del sexo femenino, se dedicó a rendir culto a Terpsícore, mientras los de más avanzada edad se lo rendían a Baco, y así transcurrió el tiempo hasta que en un comedor improvisado al aire libre, y en medio de la mayor alegría, engullimos una abundante y suculenta cena, servida con gran pulcritud y esmero por varios camareros llevados de la capital, con ese objeto.

No se hace relación de nombres por temor a incurrir en lamentables omisiones.

Vaya la felicitación del cronista a las familias y el deseo de una eterna luna de miel a los recién casados.

UN FERROVIARIO

Cáceres, 2 de Julio 1931.

MUSICA EN CANOVAS

Concierto de la Banda municipal

Mañana domingo, de ocho a diez de la noche, la Banda municipal dará un concierto en el Paseo de Cánovas, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gloria al Trabajo, (Paso doble); Jaime Textidor.
2.º Leonisa, (Gavota); Guitarras.
3.º El barberillo de Lavapies, (Selección); Barbieri.
4.º Rapsodia de Concerto; J Corto.
5.º Napolitana, (Canción); E Andrada.
6.º Canalejas, (Paso doble); Rogel.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Cosas del campo

El eje de la vida económica española está en su Agricultura

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los momentos no pueden ser más críticos. El nuevo régimen se halla ante un problema difícil. Los que viven del cultivo de la tierra, no tienen resistencia para aguantar muchas sacudidas; y las circunstancias y los compromisos contraídos con sus mismos ideales, por los hombres que nos gobiernan, aconsejan operar, pero es preciso hacerlo con la prudencia y los cuidados que requiere el «enfermo» que necesita ser tonificado antes de tocarlo.

La historia negra del problema triguero chorrea sangre. Se hicieron introducciones injustificadas con devolución de derechos; se interviene todo, tasando el trigo, las harinas y el pan, resultando una burla la del primero. Se convienen bases de trabajo fundamentales en tales cotizaciones, y se deja de percibir mansajamente por los agricultores, por lo menos el 20 por 100 del precio legislado, y esto a ciencia y paciencia de las primeras autoridades de la provincia.

Se extraña un día el ministro de Hacienda de la falta de ingresos por derechos de transmisión de bienes, y averigua que en los índices de los notarios no hay más instrumentos que las hipotecas.

Se pignoran los trigos en los Bancos, en espera del día de la valoración, y se ve llegar la otra cosecha con una baja tan escandalosa como inexplicable. ¿Es posible que los quintales métricos de trigo que nos da la estadística como importado, se haya producido un trastorno tan enorme en la economía del cultivador? ¿Ha ocurrido algo que explique la falta de demanda observada en algunas regiones no muy productoras?...

El Gobierno tiene que meditar el caso. La deprecación de la tierra, y el abandono de sus productos a la ley de la oferta y la demanda cuando un régimen infame de intervención ha atrofiado los hábitos de comercio, y destruidos los medios de defensa, sería peligrósísimo. Francia se mira en sus campos como en una cosa sagrada, y se lo jugaría

todo antes de consentir su desvalorización.

En España, como el embrollo de disposiciones, como el cúmulo de proyectos pendientes de realizar, y con lo que se fantasea, va a ponerse el negocio del campo imposible para los unos y para los otros.

La industria y el comercio empieza a lamentarse justificadoamente. El propietario que empeña su hacienda para salir de un año costosísimo y para pagar jornales de alojados, no puede distraer pesetas ni en renovar maquinaria, ni aún siquiera en reponer sus vestidos.

Que hay ricos; sí, señor, hay ricos, no cabe duda, existen cotos y toros bravos que pastan en las dehesas; pero no puede negarse que frente a esas realidades hay otra que se precisa tenerla muy cuenta, y es la del labrador pequeño o mediano que está expuesto a sufrir las consecuencias de la depreciación de su vivir, por repercusión de las reformas que se intentan; y esto hay que evitarlo, y lo evitará el Gobierno seguramente, para que la nación no se desquicie.

Vengan las intervenciones con toda la valentía que se quiera, pero vengan cuando se hayan tomado las medidas necesarias para que la tierra siga valiendo lo que vale, que no es mucho, y que sus productos tomen el precio necesario para que compensen el gasto de cultivo.

Teniendo todo previsto, puede abordarse el problema; sin prever el salvamento de los que propiamente son agricultores, la economía española pagará las consecuencias.

Los estragos de la baja de la peseta, no son nada comparándolos con los que producirían quitándole valor a la riqueza fundamental, que es la tierra, téngala quien la tenga.

ANTONIO ZURITA.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

De Gobernación

Los candidatos derrotados por Sevilla piden la anulación de las elecciones

La presidencia del Consejo de Estado

MADRID, 4 (6 55 t.)

(POR TELEFONO)

En ausencia del ministro de la Gobernación, señor Maura, ha recibido hoy a los periodistas el subsecretario señor Sánchez Guerra, manifestándoles que había recibido a una comisión de candidatos derrotados por la provincia de Sevilla, que fueron a pedirle la anulación de las elecciones.

El subsecretario les respondió que de eso entenderán las Cortes.

Le hicieron entrega de un escrito desmintiendo las intenciones que se le atribu-

yeron a Franco y protestando de la incomunicación en que se le mantuvo.

También ha recibido el subsecretario al diputado electo por Gerona, señor Ayats, quien manifestó que había cumplimentado al presidente del Consejo para anunciarle que se había pasado a la Derecha republicana.

Por último confirmó el nombramiento de don Carlos Blanco para ocupar la presidencia del Consejo de Estado. — Mencheta.

EN BERROCALEJO

Un rasgo de la Sociedad Obrera

Nos dan cuenta de un hecho que por la generosidad que encierra y los sentimientos de solidaridad que el mismo constituye, es digno de hacerse público.

En la Federación Obrera de Berrocalejo se presentó un socio, enfermo, en demanda de que se le cedieran dos obreros, para la recogida del trigo que él, por su estado, no podía efectuar.

Al enterarse sus compañeros de lo fundado del caso, en un noble y digno pugilato, todos se prestaron a salvar la situación, haciéndolo gratuitamente y en número, que en un sólo día quedó recogida la cosecha del compañero enfermo.

Merece destacarse el generoso comportamiento de la Federación obrera de Berrocalejo, a la que aplaudimos con el mayor entusiasmo.

DEL MUNICIPIO

Los volantes de la beneficencia

Para la revisión del Padrón general de Beneficencia, se pone en conocimiento de los pobres incluidos en él, que deben recoger en este Ayuntamiento los días laborables de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde y hasta el día 20 del actual, los volantes para su relleno, advirtiéndoles que el que no lo haga se considerará excluido en dicho padrón benéfico.

Cáceres, 4 de Julio de 1931. — El alcalde, Antonio Canales.

ADELA CENDAL PEÑALVER

MODISTA y BORDADORA

ofrece sus trabajos a domicilio

ADARVE DE SANTA ANA, 10
CÁCERES

En El Ferrol

Se han declarado en huelga los pescadores

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5 40 t.) — Comunican de El Ferrol, que los pescadores de aquel puerto se han declarado en huelga.

Esta mañana no salieron las barcas del puerto.

Estalla una bomba

También comunican de Puente deume, que a bordo de una lancha pesquera hizo explosión una bomba, sin que hubiera que lamentar desgracias. — Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

Rectificación de una noticia sobre anulación de las elecciones de cargos de Justicia municipal

Anteayer, y en esta misma sección, dimos una noticia que nos interesa rectificar, por haberse sufrido un error al tomar los datos necesarios para ella. Así, las únicas elecciones de cargos de Justicia municipal celebradas en el Territorio de esta Audiencia, que han sido anuladas por la Sala de Gobierno, son las de los pueblos siguientes:

Alcollarín, Holguera, La Pesga, Granadilla, Tornavacas, Salvatierra de Santiago y Trujillasno.

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Epifanio Mirón Vidal, que ejecutó los siguientes hechos:

El procesado mencionado, hallándose en la noche del cinco de Noviembre último, en el pueblo de Arroyo del Puerco en la vía pública blasfemando en estado de embriaguez, no habitual ni procurada, al ser requerido por los guardias municipales Pedro Fondón Tejado e Isidro Macayo Salomón, los que se encontraban en el ejercicio de su cargo, para que dejase de blasfemar y se marchase a su domicilio, lejos de obedecer, continuó blasfemando, y diciéndoles: «cobardes, que os tengo que matar» agrediendo seguidamente a uno de ellos.

Los relacionados hechos los califica el señor Fiscal de un delito de atentado, solicitando se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión, 1 000 pesetas de multa y las costas.

El letrado señor Murillo solicita la absolución del procesado al que representa el procurador señor Fernandez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rogriguez.

Secretaría del señor Ortiz.

Están propuestos para la celebración de la vista, seis testigos.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena, seguido entre doña Piedad Hernández Mendieta, por sí y por sus menores hijos (apelante), contra Antonia Escobar Pérez de Tena; mayor cuantía, sobre nulidad e inexistencia de un contrato de compra venta y otros extremos.

Defienden a las partes los letrados señores Martín Javato y Sanz del Campo, representándolos los procuradores señores Mateos y Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Ortiz.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha quedado constituido el Tribunal de Vacaciones que ha de regir durante el presente período en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Froilán Rodríguez Maquilar.

Magistrados: don Benito Torres y Torres, don José Pozuelo Ochando y don Francisco González Naharro.

Secretario de la Sala: Don Germán Repetto Rey.

Oficial de Sala: Don Tomás Civantos Burgos.

Una suscripción

Día 3 de Julio de 1931

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Don Modesto Sánchez, 10 pesetas.

Don José Gabriel Sánchez Román, 5.

Doña Isabel López, 5.

Doña Damiana Durán, 5.

Doña María Encarnación Pérez, 5.

Doña Nicolasa López, 5.

Don Eugenio Frutos Cortés, 15.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

NUEVO DIA Teléfono 175

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Carlos Adanero Vallente.

Guardia: Teniente, don Juan Guerra Domínguez.

Imaginería: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Teniente, don Pedro Cuevas Vicente.

Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

NOTICIAS DE MALAGA

Los obreros reanudan el trabajo y las fuerzas se retiran de las calles

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'10 t.) — Comunican de Málaga, que los obreros de aquella capital se han reintegrado al trabajo y las fuerzas que prestaban servicio de patrulla en las calles, se retiraron a los cuarteles.

El general Rodríguez Barríos se despedirá mañana de las tropas.

El alcalde de Málaga ha solicitado del Gobierno que sea puesto en libertad el concejal comunista Andrés Rodríguez.

Ha sido detenido y está sujeto a procesamiento el capitán Viñala. — Mencheta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Terminación de las huelgas de Valladolid, Salamanca y Córdoba

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'25 t.) — En el ministerio de Trabajo se han recibido noticias oficiales de los gobernadores civiles de Valladolid, Salamanca y Córdoba, dando cuenta de haber quedado solucionadas las huelgas planteadas en dichas poblaciones. — M. Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - CACERES

«DIARIO DE LA GUERRA»

Nuevas concesiones de retiro en diversos Cuerpos del Ejército

POR TELEFONO

El mando de las Academias

Madrid, 4 (6'33 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones: Confiendo el cargo de directores de las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, al coronel de Infantería don Mariano Gamiz.

Idem de la Academia de Ingenieros, a don Mariano Roca.

Concediendo el retiro a 41 comandantes de Estado Mayor, 12 archiveros de tercera, 15 capitanes, 92 comandantes médicos, 4 capitanes de la escala de reserva retribuida de Sanidad Militar, 5 farmacéuticos mayores, 99 comandantes de Ingenieros y 1 comisario de guerra de primera. — Mencheta.

LOS GRANDES «AFFAIRES»

Contra un contratista de obras de París

Telegrafan de París, que el Juzgado del Sena, ha comenzado a instruir un importante procedimiento contra un gran contratista de obras de aquella capital, acusado de quebra fraudulenta.

El pastel se calcula en 150 millones de francos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro prepara trabajo para las Cortes

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 10 t.) — El ministro de Gracia y Justicia, señor de los Ríos, ha manifestado que en la actualidad se dedica a preparar trabajo de su departamento para las Cortes.

Se congratula de la adaptación que se ha hecho del Código de Justicia militar a las normas dictadas por la República para favorecer con el carácter civil que se impone a los sujetos a los preceptos de dicho código. — Mencheta.

Estampas aragonesas

Cosas de chicos

En Alberuela de Abajo, se pelean mucho los chicos...

Quizás sea por esa obsesión que tienen las mujeres...

Hemos sorprendido el siguiente diálogo baturro...

Coneja.—Amos, morros d' almund, ya le podrá tu chiquito...

¡Recristino mundo! Pos mira que ande lo pille...

Tuerta.—Quía, Coneja; sabes lo que te digo...

Coneja.—Pos y el tuyo... si lo te escomulgao el cura...

Tuerta.—Sabes lo que te digo, que si el mío está imparentau...

Coneja.—Por tus morros voy a volver yo, marrana...

Tuerta.—Ya vendrás a la vármela tú, cacho ecarmuz...

Coneja.—Regomitaría, quía, no me preba ver esas casas...

Tuerta.—A mí me ganarán a cuallquier cosa...

Coneja.—¿De qué te las das? De todos icese...

Tuerta.—De mí no puen icir nada naide ni denguno...

Coneja.—Alábate, Mariquita; que les pregunten a los de la calle Alta...

Tuerta.—Te voy arrancar la lengua por mala víbora...

Coneja.—La que se pica, aijos come, y tú, a mas de los aijos, te restregas con la cebolla...

bien enterao de lo tuyo con el Tomason...

Tuerta.—Con el Tomason yo, con el Tomason yo...

Coneja.—Y poco colorada que tas ponido.

Tuerta.—Te saco los ojos, mala pécora, perra más que perra...

Coneja.—¿De qué hablan de mí? ¿Dí? El que hablan...

Tuerta.—Pus casi na. Primero las rillaciones ilcitas con el malistro...

Coneja.—Recrista, esto ya s'ha rematao. Han riñido los chiquitos...

Tuerta.—Ridiosa, si me acerco te arranco el moño, cacho e puerca...

Coneja.—(Las dos se agarran, se zarandean y los moños de ambas peligran)...

Tuerta.—Recrista ¡y pa isto himos riñido? Y ya s'han ajuntao.

Coneja.—También ha sido la riña bien mal empleada; nosotras tan amigas...

Tuerta.—¡Cosas e chicos! Coneja.—Cosas e chicos que han sirvido pa ponernos como ptales los grandes.

Zaragoza, Junio 1931. A. GIL LOSILLA.

PELIGROS DEL AIRE Cinco personas muertas en un accidente de aviación

Informan de Hamilton (Estado de Nueva York), que un avión que realizaba un vuelo de pruebas...

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias, 8 CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el jefe del personal del ministerio de Instrucción pública, don Federico Calvo Borreguero.

SALIERON:

Para Toledo, el deán de aquella Catedral, don José Polo Benito.

Para Madrid, el inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta provincia, don Antonio Moraleda.

NATALICIOS:

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa del presidente del Círculo de Artesanos, don Felipe Gil.

Enhorabuena. También ha dado a luz un niño felizmente, la esposa del industrial de esta plaza don Andrés Muricio Falero.

Enhorabuena.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES

PROBLEMA RESUELTO

La transformación de la energía solar en corriente eléctrica

Un despacho de Leningrado da cuenta de que la Academia Ioffe ha logrado resolver el problema de la transformación de la energía solar en corriente eléctrica por medio de elementos fotográficos.

Los estudios vistos por dentro

Si tienes lector amigo, ó bella lectora, deseo de hacer un viajecito a la Meca de la Cinematografía...

El Café Montmartre, el Teatro Hollywood donde se estrenan la mayoría de los películas Beverly Hills...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

El director nos muestra también los cuartos de proyección, cómo se impresiona una película, y en fin, una ofeada completa del trabajo...

Comentarios de Prensa El pueblo debe acabar con los extremismos

El decreto de Instrucción Pública sobre el Tesoro artístico

MADRID, 4 (5 35 t.) (POR TELEFONO)

Todos los diarios de esta mañana dedican sus editoriales a comentar los acontecimientos más salientes de la actualidad.

El periódico órgano de los obreros dice que el anuncio del despido de mineros de las minas de Huelva, es el comienzo de la ofensiva del capitalismo...

Otro periódico comenta la reciente quema de un convento en La Coruña, diciendo que este suceso no tiene explicación.

El órgano de los católicos se ocupa del decreto del ministerio de Instrucción pública relativo al tesoro artístico...

El ministro sale para el campo (POR TELEFONO) Madrid, 4 (6'50 t.)—El ministro de Instrucción pública ha salido para la Sierra...

Andrés Merás Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES LLEGADAS Madrid (correo), 7'46 mañana. Mérida (correo), 11'48 ídem.

Salamanca (correo), 2'13 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'54 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55. Mérida, tren número 527, 20'40.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA MADRID Salida de Cáceres, a las 14'16 Llegada a Madrid, a las 22'37.

Salida de Madrid a las 8'09. Llegada a Cáceres, a las 16'4. Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.

Salida de Madrid, los lunes, miércoles y viernes. Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Telesforo Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Cuentecillos de mi tierra

Confesión en juicio

No hacía dos meses que había comenzado a ejercer la abogacía. Estaba orgulloso de mi profesión. Me mandé hacer una toga que me llegaba a los pies, y lo único que sentía era no poder lucirla por esas calles, a lo menos los domingos y días festivos. Puse en mis tarjetas un abogado casi tan grande como el nombre, y en la puerta de mi despacho la correspondiente placa de porcelana con letras azules.

Coincidió mi matrícula en el ilustre colegio malagueño con el establecimiento de las audiencias de lo criminal, por virtud de las reformas de Alonso Martínez, que aun subsisten, aunque amenazadas. Fui nombrado abogado fiscal sustituto y no me cambiaba ni por el Fiscal del Supremo. A todas horas salía por esas calles de bimba y levita, con el botón negro y blanco en ojal. Me dió por meterme donde no me llamaban y por reducir a prisión a un ciego borracho, por poco si me saltan un ojo de un basto nazo cierta tarde en la Puerta Nueva. Fue un palo de ciego que achicó un tanto mis actividades fiscales.

Cuando me daban un extracto de causas para acusar, sentía un orgullo íntimo que disimulaba mal. Hacía informes kilométricos, pero después venían letrados como el maestro Rando Barzo, el incansable Arturo Torres o el popular Díaz Marín y me daban unas palizas, moral y jurídicamente hablando, que me ponían como nuevo. Vivos están algunos de ellos y podrán certificarlo.

Hacia el mes de Junio de 1884, recuerdo que me tocó acusar en una causa por hurto. Se trataba de un ratero, oriundo de la calle de la Puente, de esos que se pasan quince días en la calle y quince en el «refugium peccatorum» de la Goleta, vulgar cárcel pública.

Llamábanle sus compañeros de fechorías, cofrades de la asociación de vagos, por el apodo de «Chirri chico», para diferenciarle de otro «Chirri», mayor en edad y en el conocimiento de la ciencia de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. «Chirri Chico» tenía aptitudes excepcionales y nadie como él sabía engañar catetos, ni hacer trampas en el juego de las tres cartas. El proceso que se le seguía era por

haberse apoderado de un portamonedas, que dormía el sueño de los justos en el bolsillo de cierta señora.

Empezó el juicio. Tesis, graves, cerrando los ojos alguna que otra vez, aburridos sin duda del oficio, los tres magistrados, que eran por cierto tres buenos funcionarios, prestaban atención a los escritos de conclusiones, formado ya su juicio, pues la práctica me ha enseñado que en la mayor parte de los procesos huelgan los informes de las partes, y si no fuera mucho decir, hasta las declaraciones de los testigos.

El presidente, que era un recto magistrado de gran ilustración y digno de mis mayores simpatías, pero un poco sordo, aunque trataba de disimularlo, me concedió la palabra para que examinase al acusado.

Tosí, retorciéndome el bigote, eché una mirada a los abonados de primera fila, es decir, al público que no falta ningún día a la Audiencia, y empecé a preguntar.

El ratero, que había confesado en el sumario, no quiso faltar a su caballerosidad en el juicio y confesó también por no desdecirse.

El defensor se movía impaciente en el sillón y por lo bajo llamaba bruto a su cliente, que así se entregaba al brazo de la justicia.

El acusado dijo:
—Pos verá osté, señó fiscal, yo marrimé a la señora, toqué el portamoneas y me tí dos deos en el bolsillo. Pero tuve la mala suerte de que la señora se apercibiera y como estaba temblando de mleo...

Entonces le interrumpí diciendo:

—Confiesa usted que tenía miedo.

El «Chirri Chico» replicó bajando los ojos.

—Sí señó, tenía miedo de que el portamonedas estuviese vacío.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Pablo Iglesias, 7, 2.º

CACERES

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

HOY

Infierno de amor

MAÑANA

a las ocho y treinta

EL SIGNO DEL ZORRO

a las diez y cuarenta y cinco

EL SIGNO DEL ZORRO

PRONTO

EL FANTASMA DEL LOUVRE

Frivolidades En la verbena

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

—¿Nos enroscamos, prenda?

—¿Ahora que tocan la Marsellesa?

—En cuanto comiencen un «schotis».

—¡Ah, vamos!...

—También es fatalidad que hasta los organillos pongan piezas que no son bailarables. Porque está muy bien esa marcha, pero nos hace perder una pieza... ¿Verdad?

—Pero la vamos a ganar en seguida, porque en cuanto nos enroscamos, va a estar tocando el del plantillo tres horas seguidas el «schotis» más castizos que tiene el manubrio.

—¿Es que manda usted en él?

—Es que le he dado dos «leandras» y me ha dicho que si quiero pone un motorcito a la manivela, y... hasta que nos casemos.

—Hasta que nos casemos», querrá usted decir.

—Es verdad, ha sido una equivocación.

—No tiene importancia. Después de tóo...

—¡Olé, las madrileñas de corazón! ¿Cuándo...?

—Pare estud el carro, amigo, que va a trepezar.

Este diálogo lo oímos en la verbena, junto a un organillo y muchas mesas ocupadas por guapas madrileñas ataviadas con mantón

de manilla, bebiendo limonada.

La pareja se «ha enroscado» y baila, baila hasta hartarse de verdad. Una pieza que no termina nunca. Mucho ritmo, mucha chulería, y unas miradas que son más significativas que cualquier conversación.

Estos cuadros madrileños se ven en cualquiera de sus verbenas. No terminó la chulapería madrileña como muchos creen. Lo único que hizo fué transformarse algo, depurarse, amoldarse a los tiempos, pero con las mismas esencias.

Síguen los caballitos del Tío vivo, las barcas, los puestos de almendras y botijos, las barracas... todo.

Madrid es el Madrid de siempre, todo lo europeizado que se quiera, todo lo modernista que se diga, pero siempre el mismo de espíritu, de corazón, de nobleza, de arraigo en las costumbres que las depura, pero no las olvida.

Verbena madrileña, en canto de la capital española, sonrisa de sus mujeres, ruido, mucho ruido con los tiros al blanco, los carruajes, los tamboriles y campanas de feria.

Todo esto no desaparece, y lo que es peor, tampoco desaparece el aceite de churros, que es lo que más nos molesta.

—Y eso, que... calentitos y con azúcar, no están mal.

MUÑECA

Casa Castaño

Cerveza «El Aguilón» en botel

Todos los días Miracoe

Moret, 7. Teléfono, 197

CACERES

Esclarecimiento de un hecho Ha sido descubierto el que disparó sobre el guarda de la dehesa «Toril del Moral»

La Guardia civil que venía practicando gestiones para conseguir el descubrimiento del autor o autores de las heridas causadas al guarda de la finca denominada «Toril del Moral», del término municipal de Madroñera, cuyo hecho ocurrió el día 28 del mes pasado, tuvo noticias de que habían salido de aquella localidad tres vecinos de la misma, armados con escopetas, con propósito de cazar y que habían tomado la dirección de la finca donde se desarrolló el suceso.

Con este motivo, la benemérita hizo las averiguaciones convenientes, llegando a su conocimiento que uno de los cazadores era el vecino de la localidad Pedro Gozalo Pablo, de 30 años de edad, casado, quien confesó que el día 27 del pasado mes convino con sus vecinos Antonio Díaz Avila, alias «Ritollo», de 33 años de edad y Alonso Durán Rodríguez, de 28, en salir aquella noche a matar unos conejos y al efecto, a las nueve y media se reunieron y salieron, cada uno con su escopeta, llegando al «Toril del Moral» a eso de las doce de la noche. Una vez allí se pusieron en espera de los conejos muy cerca de la casa de la finca, por ser puesto donde hay mucha caza, y cuando llevaban algún tiempo allí, su amigo Antonio Díaz disparó y después lo hizo igualmente Pedro Gozalo, a cuyo disparo acudió el guarda Pablo Bravo Bravo, acompañado de otro hombre y de varios perros, por lo cual se dieron

a la fuga, siendo perseguidos.

Al ver Alonso Durán, que no había disparado todavía y que era alcanzado por sus perseguidores, se volvió y dijo al guarda: «No andes más, que te abraso» y uniendo la acción a la palabra, disparó sobre el guarda causando las lesiones que padece y dándose de nuevo a la fuga, regresan los tres al pueblo.

Con motivo de esta declaración y no encontrándose en la localidad Antonio Díaz ni Alonso Durán y sabiéndose que se hallaban segando en el campo, la benemérita salió en su busca y a las nueve de la mañana de anteayer fueron detenidos en la dehesa denominada «Alljares» y más tarde entregados al Juzgado de Madroñera, negando ambos en un principio su participación en el hecho, pero terminaron por confesar lo dicho por Pedro Gozalo.

La Guardia civil les recogió también las tres escopetas que llevaban el día que ocurrió el suceso.

Luciano Borreguero Estéban y Ecequiel Gonzalo Gómez, que el día 29 habían sido detenidos por suponerse autores del hecho, han sido puestos en libertad.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

Vida Literaria y Artística

Las memorias de Krasnow y Brunowski

Difícilmente se encontrará en la historia de la Humanidad caso como el de Rusia, cuyo súbito y transcendental cambio operado en todos los aspectos de su vida individual y colectiva, subyuga y apasiona al resto del mundo, hasta el extremo de que acaso sea hoy tal leitmotiv el que mueva más plumas y atraiga mayores núcleos de lectores.

En realidad, lo inmenso de aquel país, lo consuetudinario de sus organizaciones, el atavismo secular de su psicología y otras características fáciles de apuntar, hicieron por mucho tiempo que su influencia ideológica en el resto del mundo fuera casi nula. De aquí que el derrocamiento de su antigua política y el advenir de su nueva y tan avanzada organización atrajeran la atención de todos los países, con su secuela de disparidad de criterios y amplia producción bibliográfica enjuiciadora.

Bien sabido es, a este respecto, la preocupación que viene sintiéndose, desde hace tres lustros, por esa derivación ideológica que, llegada en época transcendental de la evolución humana, encarna la máxima capacidad de influencia en las modernas nacionalidades. De rango ya indudablemente histórico; con ambiente y situaciones, además, de positivo valor artístico, el tema ruso es cultivado en el libro por infinidad de autores, nacionales y extranjeros, y valiéndose de múltiples aspectos o medios de evocación y análisis.

La falta de perspectiva histórica; la precipitación informativa; el apasionamiento; la carencia, total o parcial, de amplias y puras fuentes documentales, hacen que gran parte de los centenares de libros que acerca de Rusia hanse publicado en lo que va de siglo, adolezca de notorios e imperdonables defectos.

Por ello se ha enturbiado el concepto justo que debería tener de la génesis, desarrollo y consecuencias del bolchevismo, concepto que aun sigue fluctuando entre las apasionadas apoloías y las furibundas diatribas.

De aquí que se imponga, pues, una rigurosa selección de autores y libros. Por lo general, la literatura de memorias o fragmentos autobiográficos de personajes trágicos que fueron actores o

testigos de la vida de aquel pueblo, encarna las máximas garantías de autenticidad y de detalle, tanto en la simple pintura del proceso histórico, como en la crítica subjetiva del mismo.

Entre las producciones de esta clase destacan dos que acaban de publicarse con el ple editorial de la Casa Arca, de Barcelona, tituladas «Del águila del Zar a la bandera roja» y «En las cárceles soviéticas», ambas de dos autores rusos: el general P. N. Krasnow y Wladimir Brunowski, respectivamente.

«Del águila del Zar a la bandera roja» constituye, sin duda alguna, el libro más amplio, ordenado y veraz que hemos leído en torno a Rusia. Podría titularse, con justicia, crónica contemporánea rusa, dada su amplitud, orden expositivo y verismo. Dividido en tres nutridos volúmenes—que se titulan «Génesis de la guerra», «En plena anarquía» y «La revolución soviética»—, con más de un millar de páginas en total, esta obra del general Krasnow, excelente mente traducida al castellano, ofrece el amplio y ponderado panorama de la Rusia contemporánea, desde el absolutista imperialismo anacrónico, hasta el actual estado comunista. Trazada con estructura artística, siguiendo un desarrollo cautivador y apasionante de honda sugestión que acucia el interés del lector desde el momento en que abre la primera página, lo que hácela ser a modo de excelente novela, resulta, a la vez, una admirable exposición histórica por su indudable método cronológico, su minuciosidad y amplio poder informativo. El general Krasnow, protagonista o testigo de no pocos episodios importantes que resplandecen en su libro, que viene a ser, por tanto, sus excelentes memo-

rias, preocupado, además, por el conocimiento del proceso histórico secular del país en que nació y al que consagró su actividad, es el gran enjuiciador de la vida contemporánea del mismo, aun en aquellos momentos en que acaso no se lo propusiera, resultando de ello el excelente modo cómo da realce a sus descripciones y a la pintura de acontecimientos y caracteres. Gran psicólogo, excelente conocedor de los factores históricos y sociales, sitúase en ese difícil punto de equilibrio en el que se armonizan el afecto y la imparcialidad.

Podría afirmarse, sin temor a incurrir en hipérbole, que «Del águila del Zar a la bandera roja» resume por sí el contenido sustancial de infinidad de otras publicaciones sobre el tema, con la enorme ventaja de su orden expositivo, horro de prejuicios, y su fidelidad objetiva. Poco cabe decir de «En las cárceles soviéticas», al no poder hacer demasiado extensa la presente crónica. Este otro gran libro, de autor y tema rusos, a que nos referimos, subtítulase «Memorias de un condenado a muerte», y marca con agudeza y plena emotividad los sucesos, vívidos por un exfuncionario soviético, víctima de la tiranía de aquel régimen constituido.

«Quiero contar en este libro, simplemente y sin adornos literarios—dice Brunowski—lo que he vivido, visto y aprendido durante los cuatro años de mi cautiverio en las cárceles comunistas...» Prologado por el doctor Karl Kindermann, compañero del autor en las prisiones de Moscú. «En las cárceles soviéticas» ofrece una magnífica evocación de aspectos interesantes y desconocidos de la vida rusa que el autor pudo observar—y sufrir—en período para él difícil de olvidar. Predo-

mina en la obra el tono exaltado, aunque veraz. Admirable fuente de conocimientos de la verdad rusa, con reproducciones fotográficas de escenas y documentos del autor, estas páginas de Brunowski, cuyo realismo descubre la dureza bolchevique encarnada en los has ta ahora poco conocidos detalles de la Lubjanka, el barrio moscovita donde la Tschecha—la llamada «inquisición roja»—tiene instaladas las prisiones que tanto prodigan el martirio...

ANGEL DOTOR

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Fermín Solano Santillana, hijo de Francisco y Joaquina, Marrón, 10.

Carlos Municio Sandoval, hijo de Andrés y Ana, Avenida de Cervantes, 6.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Lorenza Sánchez Gordillo, de 3 meses, septicemia estercocólica por formicosis, Hospital Provincial.

María Jiménez Gil, de 73 años, neoplasia gástrica, Asilo Ancianos.

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

«Las provincias en pié»

RAPIDA

Reduzcamos esta magnífica locución del insigne Ortega Gasset al panorama de nuestra provincia. Era muy añeja la fama de nuestra provincia como emporio del cunierismo y feudo de oligarcas y caciques. Aquí hallaron cómodo asiento próceres conspicuos y arribistas de toda laya importados por los grandes tramoyistas que desde el ministerio de Gobernación levantaban los tinglados electorales. Aquí hallaron también campo fértil a sus ambiciones muchos coterráneos nuestros a quienes la investidura popular les servía de cimbel de sus combinaciones crematísticas, casi siempre en pugna con los intereses generales del distrito... Nuestra provincia, sumida en letargos ancestrales, horra de ciudadanía, indiferente a todo impulso de civilidad, llegó a merecer el dictado de «cenicienta» en la hermandad de las provincias hispánicas...

Por eso es más resonante y sorprendente el resultado de la pasada contienda electoral. La ardiente Extremadura que seesteaba lánguida y perezosa sobre sus campos pardos y fecundos, se ha puesto en pie de un salto

vigoroso y mira con altivo continente al porvenir cuyo horizonte alumbran los arreboles de la justicia social...

¡Señalemos este acontecimiento magnífico abriendo de par en par a la esperanza las puertas del espíritu!...

El triunfo de la candidatura socialista en nuestra provincia viene a ser la gloriosa irrupción del pueblo en los cotos cerrados de la oligarquía y el caciquismo. Nuestras masas campesinas han roto las cadenas de su servidumbre y ya no quieren humillarse ante el diputado señorón al que no osaban acercarse ni siquiera con el ancho pavoro en las manos, resignadas... Y han elegido sus representantes en Cortes entre los hijos del trabajo; obreros de la inteligencia y obreros del taller en cuyos corazones pletóricos de anhelos populares, vibrará cordial y cariñoso el rudo acento del pobre campesino...

«¡Eh, camarada. Mira lo que haces en Madrid. Que nos den tierra para trabajar, que suban los jornales, que den un buen tajo a las rentas, que no falte el pan ni el amor ni la justicia!»...

¡Haced dignos, camaradas electos, de estos clamores de vuestros hermanos de trabajo!... Mirad que la «cenicienta» ha levantado su voz rotunda en el concierto de la hermandad hispánica!... Ved que nuestra provincia está en pié, mirando con altivo continente el horizonte del mañana donde ya alborea una aurora de justicia...

HIERÓNIMO DE YUSTE

Cuacos, Julio 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalaje.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

EN UN PASO A NIVEL

Automóvil arrollado por un tren

Telegrafían de Middleton, que un tren de viajeros ha arrollado en un paso a nivel, al automóvil en que viajaba Davison, ex diputado de la Cámara de los comunes del Canadá.

El señor Davison ha resultado muerto en el acto y su esposa se halla gravemente herida.

CAMIONES
DODGE - BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Aproximándonos a las Constituyentes

Mientras sigue siendo una nebulosa el pacto de San Sebastián, relacionado con Cataluña, los navarros, triunfadores en las elecciones, exponen con toda claridad su doctrinario

Más oscuro y más difícil de interpretar que un versículo de la Biblia, es lo que se convino y pactó entre españoles y catalanes en San Sebastián, siendo un contraste con ello claro, diáfano, como la luz de Agosto en la hora del mediodía, lo que los vascos sostendrán en las Cortes Constituyentes, planteando una de las cuestiones más graves y difíciles que las Cortes han de solucionar.

Los vascos proclaman que Euzkadi es su patria.

Y aclarando éste concepto fundamental de su doctrinario y más valiera que no lo aclararan, añaden:

La morada, el hogar multiseccular de los vascos, lo constituyen: Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, que hoy se dicen provincias españolas: Laburdi, Zuberoa y Benabaira, que se reputan francesas, políticamente esclavizadas, son los unos ciudadanos franceses y los otros españoles; originariamente y por naturaleza, ni franceses ni españoles son; son simplemente vascos.

Los vascos forman una nacionalidad distinta de la española y de la francesa, clasificada y proclamada por los etnólogos (como «raza fala»).

Los idiomas franceses y español, son una corrupción de la lengua latina; el Euzkera o vascuence es el idioma propio de la raza vasca. Los vascos fueron los primeros ocupantes de su actual territorio y sucedió esto muchos siglos antes que surgieran a la vida, el pueblo francés y el español.

La organización social y política de los vascos fue determinada por sus propias leyes, hechas por ellos mismos, para sí mismos, sin sugerencia de ningún poder extraño.

Los vascos jamás renunciaron a su soberanía de buen grado y por propia voluntad; perdieron a la fuerza la facultad de gobernarse así mismo Laburdi, Zuberoa y Benabaira en 1789; Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, medio siglo después, en 1839.

Las consecuencias que se han seguido a nuestro pueblo a Euzkadi, patria de los vascos por esta pérdida de su soberanía han sido trágicas, desastrosas, lamentabilísimas.

La raza latina se halla inficionada de espíritu irreligioso: la vasca, no.

La viril raza vasca, si su independencia no recobra, está en peligro inminente de cuerpo y alma, próxima a hundirse en el abismo de la corrupción latina.

El remedio contra tanta desgracia es el unirse los vascos en el amor: lema nacional.

«Jaun Solkna eta Lagi Zara»: Dios y la ley vieja.

Es decir, que ha de amarse hasta morir por esto, la felicidad suprema, a Dios y a la religión; que tienen que volver a reunirse nuestras Cortes bajo el árbol de Guernika; invertidas de facultades soberanas para que dicten leyes sin intromisión de poderes extraños, porque Euzkadi es la patria de los vascos y Euzkadi debe ser una confederación soberana.

¿Qué tal el doctrinario? ¿Qué tal el programita?

Pues con él triunfaron los Constituyentes navarros.

¡Loado sea Dios! ¡Qué asuntos se van a plantear en las Constituyentes!

Pidamos de rodillas a Dios que ilumine a nuestros diputados.

¡Pobre España, pobre madre amadísima nuestra, por qué crisis vas a pasar! ¡Problema de la tierra, cuestión de cultos, enfermedad crónica de la peseta, ley fundamental, separatismo catalán, separatismo vasco, etcétera, etcétera!

¡Qué problemas y qué cuestiones! Y apenas el alma de dolor, transe el corazón de angustia al contemplar que quizá a las Cortes elegidas se les pueda aplicar lo que Pi y Margall dijo de las del 73, afirmando que no era muy alto su nivel intelectual, y entristece el ánimo y llena el espíritu de pesimismo el contemplar que los hombres cumbres, en vez de estar unidos para salvar a España, se arrojan

Política internacional La situación de España en Marruecos

El señor Pérez Caballero no cree que deba pensarse ahora en el abandono

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (5'55 t.)—El ex ministro de Estado señor Pérez Caballero, hablando sobre la orientación internacional de España por lo que se refiere a la ocupación de la zona del protectorado de Marruecos, ha dicho que España no fué allí forzada por las potencias extranjeras para que derrochara su sangre y su dinero, como se cree erróneamente.

Entiende que no debe pensarse ahora en el abandono de nuestra zona, precisamente cuando empieza a recogerse el fruto de todos los sacrificios.—Mencheta.

dardos envenenados los unos y los otros, calificando hasta de chochez y vanidad pueril, que uno de ellos se presente en el Congreso con varias actas.

Y no olvidemos que ya se sabe de un constituyente que va a entrar en el Congreso cantando la bonita seguidilla:

Soy mangante de noche, lo soy de día, lo soy por la mañana y al mediodía. ¡Ah!, me olvidaba que también soy mangante de madrugada.

La palabra «mangante» no está en el Diccionario, pero ya se pondrá.

¡Loado sea Dios!

José IBARROLA

DE FOMENTO Readmisión de los ferroviarios seleccionados

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'35 t.)—El ministro de Fomento señor Albornoz, ha firmado un decreto disponiendo que sean readmitidos los ferroviarios seleccionados y recomiendo a las Compañías que sean repuestos en los cargos que desempeñaban antes.

PARA LAS CONSTITUYENTES Aprobarán el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado

También se resolverá el problema de la tierra

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'15 t.)—El señor Ossorio y Gallardo ha comunicado que el proyecto de constitución está completamente terminado y que sus principales características son las que publicamos en otro lugar de este número.

Añadió que también se discutirá en las Cortes el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el del problema de la tierra.—Mencheta.

EL SUPREMO DE GUERRA Ha decretado la libertad del general Mola

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'30 t.)—La Sala Segunda del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha revisado la causa seguida contra el general Mola, decretando la anulación del auto de prisión del mismo y quedando subsistente el procesamiento.

El general Mola ha quedado en libertad esta mañana.—Mencheta.

Reformas en el Ejército La reorganización de los servicios interiores del Ministerio

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'35 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha terminado el estudio de la reorganización de los servicios interiores de su departamento, dictando reglas para abreviar la tramitación de los asuntos y agrupando los negociados por analogía de materias.

En la reorganización se establece que el ministro tiene facultades plenas sobre todos los servicios de su

Sangriento suceso en Alcaraz

Ha sido asesinado un sacerdote, cortándole el cuello con una hoz

El asesino se presentó a las autoridades y confesó su delito

MADRID, 4 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Hemos recibido noticias de Albacete dándonos cuenta de un sangriento suceso que ha llenado de indignación al vecindario de Alcaraz.

En el pueblo Paterna de las Maderas, de aquella provincia e inmediato a Alcaraz, un individuo de treinta años de edad asesinó bárbaramente al cura párroco don Adalberto Aparicio Nieto de 64 años de edad.

El hecho fué cometido cuando el infeliz sacerdote regresaba de dar un paseo por el campo, en cuyo momento le salió al encuentro el asesino y le agredió seccionándole el cuello con una hoz.

Una vez cometido el crimen, el asesino continuó hacia el pueblo y presentándose ante las autoridades, confesó su delito.

Tanto el vecindario de

Alcaraz, como el de Paterna, donde el sacerdote don Adalberto era estimadísimo y muy querido por sus virtudes, el salvaje hecho ha causado tal indignación, que los vecinos en masa piden se les entregue el criminal para aplicar la justicia por su mano.

Aun se ignoran las causas que han impelido al asesino a ejecutar tan bárbaro crimen.

El Juzgado de Instrucción de Alcaraz saltó inmediatamente para Paterna, donde ha comenzado a instruir las diligencias propias del caso.—Mencheta.

DE LA «GACETA»

Oposiciones para delimitantes del Catastro de Rústica

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'30 t.)—En el sumario que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», entre otras disposiciones, figura la siguiente, de principal interés general:

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de delimitantes del Catastro de Rústica, que será presidido por el director general de Propiedades.

Los ejercicios darán comienzo el día 20 del presente mes de Julio.—Mencheta.

DE HACIENDA

El problema económico del Ayuntamiento de Barcelona

(POR TELEFONO)

MADRID, 4 (6'20 t.)—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha comunicado que se llevan con toda actividad las negociaciones para resolver la crisis de tesorería del Ayuntamiento de Barcelona, pero que se tropieza con grandes dificultades estatutarias.—Mencheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 33